

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura**

**Sesión Ordinaria
13 de septiembre de 2023**

- 1. Escrito presentado por el C. Dip. Roberto Carlos Farías García y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 37, 79 y 90 y por derogación del Artículo 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de ampliar el horario y días laborales del H. Congreso del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

- 2. Escrito presentado por el C. Dip. Roberto Carlos Farías García y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y al Artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, a efecto de ampliar el Segundo Período Ordinario de Sesiones.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

3. Oficio signado por el C. Lic. José Adrián Navarro González, Director Jurídico de la Secretaría de Educación, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 892 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

4. 2 Escritos presentados por el C. Gregorio Raúl Bolaños Rodríguez y el C. Jorge Robertt Rodríguez Hernández, mediante el cual solicitan la comparecencia del C. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que informe sobre temas relativos a su competencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

5. **2 Oficios signados por el C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 713 y 822 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

6. **Escrito signado por la C. Martina Ayala Hidalgo,** mediante el cual presenta queja en contra de diversos funcionarios Agentes del Ministerio Público Investigador de la Unidad de Tramitación Masiva Núm. 20.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

7. **Escrito signado por la C. Dip. María Guadalupe Guidi Kawas y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, en materia de jóvenes en situación de calle.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Juventud.

8. **Escrito signado por las CC. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y Tabita Ortiz Hernández, integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 2, 3 y 7 de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

9. Escrito signado por las CC. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrantes del **Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 8 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, en materia de electromovilidad.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

10. Escrito signado por los CC. Dip. Heriberto Treviño Cantú y Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y a nombre de los **Grupos Legislativos del Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 24 y 56; adición de un Artículo 24 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y al Artículo 9 de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las

Comisiones unidas de Legislación y a la de Presupuesto.